



Comisionado

INFORME DE COMISIÓN

	Fech Elabora	na de 19 d ción:	19 de noviembre de 2024	
Jefe inmediato:	Ing. Eduardo Robles Lomelin	Consecutivo p	OFC-0470-2024 B	
Delegación :		SONORA		_
Área de Adscripción:	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	INSPECCIÓN INDUSTRIAL		
Comisionado:	CARLOS ELIAS	IBARRA	TORRES	
	` ,	pellido Paterno	Apellido Materno	
Periodo:	11 de noviembre de 2	2024 a	15 de noviembre de 2024	-
Lugar:	Municipio d	e Navojoa y Alamos	s, Sonora	_
•	n: Realizar visitas de inspección noctando en todo momento en		cto ambiental a establecimiento nos	industrial con
Obras de la Mina Pi		de Areas y Amplia	S.A. de C.V. de sus proyectos "N ación Mina Piedras Verdes" pa eria de impacto ambiental.	
Conclusión: Se realiza	ron dos visitas de inspección en	materia de impacto	ambiental.	
	: Con las acciones realizadas s de impacto ambiental, en bene		stablecimientos cumplan con la ente y salud de la población.	normatividad
Contribución: Cumplir Sonora.	con el Programa Operativo a	signado a la Subdel	legación de Inspección Industria	al de la ORPA
Atenta	mente		Vo.Bo	
Red	land,		Elle	
Carlos Ellas II	barra Torres		Ing. Eduardo Robles I	.omelin

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Jefe Inmediato



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA



Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0470/2024 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

Hermosillo, Sonora, a 08 de Noviembre de 2024.

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN. C. ING. CARLOS ELÍAS IBARRA TORRES. Inspectores Federales. Presentes

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 11 al 15 de Noviembre del año en curso a los Municipios de Navojoa y Álamos, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visitas de inspección en materia de impacto ambiental, a establecimiento con actividad minera; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción 1, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E. SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p. Luis Arvayo Gálvez.- Enlace Administrativo. C.c.p.- Minutario BECM/ERL/hgdg

